ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE ECOLOGÍA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -

- - - San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:00 horas, del día veintinueve de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas del 1er Nivel, se encuentran presentes las y los Diputados **PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO, CANDELARIA CAUICH KU, EVA MÉNDEZ LUIS, HERIBERTO RAMIREZ MARTINEZ y JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ**, integrantes de la Comisión Permanente de Ecología; para la presentación del Plan de Trabajo del Primer Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - **ORDEN DEL DIA** -

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA.- - - - - - - - - - - - - - -

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL -

3.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - -

4.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION PERMANENTE DE ECOLOGIA.- - - - - - - - -

5.- ASUNTOS GENERALES.- -

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana **DIP. PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO, Presidenta de la Comisión Permanente de Ecología,** solicita a la **DIP. CANDELARIA CAUICH KU**, para que pase lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta comisión.- -

- - - Como segundo punto del orden del día y una vez realizado el pase de lista de asistencia se verificó que están presentes los cinco integrantes de la Comisión Permanente de Ecología declarando para tal efecto la existencia del quórum legal. -

- - - Acto seguido, como tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Ecología, solicita a la **DIP. CANDELARIA CAUICH KU**, dé lectura al orden del día, sometiéndose en seguida a votación, siendo aprobado por todos los integrantes de la misma. - - - - - - - -

- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de

la Comisión Permanente de Ecología, presenta el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Ecología para el Primer Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura; por lo que una vez que se explicó de manera detallada el referido plan de trabajo a las Diputadas y Diputados presentes y después de su análisis respectivo, la Presidenta de la Comisión Permanente de Ecología, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto del plan de trabajo en comento; los cuales por unanimidad acuerdan se dé oportunidad a que se intercambien puntos de vista en el análisis para su respectiva aprobación. - - - - - Una vez agotado el cuarto punto del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Ecología pregunta que si alguno de los diputados presentes desean hacer uso de la voz, a lo que manifiestan que se reservan el derecho. - No habiendo otro asunto pendiente por tratar, se da por terminada la presente acta y se cierra, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados y Diputadas que en ella intervinieron. CONSTE. -

COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA

DIP. PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO
PRESIDENTA

DIP. EVA MENDEZ LUIS
INTEGRANTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ECOLOGÍA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

DIP. CANDELARIA CAUICH KU

INTEGRANTE

DIP. HERIBERTO RAMIREZ MARTINEZ
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión permanente de Ecología de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del estado de Oaxaca, de fecha 29 de marzo de 2017.